

2017

Área de Políticas Socioeducativas

Líneas de trabajo y propuestas de acompañamiento 2017-2020

09/03/2017

1 - Encuadre General de las Propuestas Socioeducativas en las Políticas educativas 2016-2020

.....Los escenarios y horizontes de trabajo 2016-2020

.....Los sentidos generales de las propuestas socioeducativas

2- Líneas y Proyectos de trabajo

.....Los CAI, estructura, objetivos

.....Los CAJ, estructura, objetivos

.....Educación Solidaria y PJM, estructura, objetivos

.....Algunas consideraciones respecto de las líneas y programas: el desafío de sostener los principios y propuestas del Área de Políticas Socioeducativas

3- El trabajo del área 2017 -2020. Consolidación de líneas, programas y propuestas socioeducativas enmarcadas en los Proyectos institucionales.

.....Ejes Transversales de Trabajo

.....Orientaciones y actividades como otro modo de acompañar las propuestas de los equipos institucionales

Encuadre General de las Propuestas Socioeducativas en las Políticas educativas 2016-2020

Los escenarios y horizontes de trabajo 2016-2020

Desde la mirada respecto del encuadre político –institucional ofrecido por el Documento **“2030. Escenarios de la educación en la provincia de La Pampa”** se resaltan las condiciones favorables de este tiempo para la participación, el diálogo y el consenso que enmarcan el desarrollo de políticas educativas pensadas y gestionadas a partir de la recuperación de información relevante del propio sistema educativo y su desarrollo en cada contexto.

En este lineamiento prospectivo hacia el 2030 se hace hincapié en 3 hitos de relevancia que resultan prioritarios recuperar para generar políticas ligadas a la inclusión de las infancias y juventudes contemporáneas: la perspectiva de derecho, la pretensión más universalista de los programas y la centralidad que adquieren las familias y las instituciones. Estos hitos colocan al Estado Nacional y a los Estados Provinciales en la necesidad de profundizar sobre estas nuevas perspectivas, asumiendo el horizonte político de superar la fragmentación que pueda persistir en cada acción propuesta desde nivel central para cada territorio, generando el diálogo, poniendo a disposición información relevante para el contexto y propiciando la construcción colectiva de las acciones.

El nudo central de trabajo sobre el cual avanza este documento 2030 y que nos interesa recuperar para encuadrar aquí las propuestas socioeducativas 2017, busca dar cuenta de los escenarios construidos a partir de *“problemas e hipótesis, de información recogida de los propios actores y de la trayectoria de eventos o situaciones que permiten pasar de un estado de origen a otro futuro (que se estima deseado)”*¹. Sobre estas hipótesis se plantea la recuperación de problemáticas y nudos críticos que actualmente atraviesan el campo de la educación y que van configurando el estado de situación actual de los procesos de escolarización y las trayectorias educativas por estos tiempos: entre ellos, las persistentes *“dificultades para la organización, desarrollo y sostenimiento de redes sociales y educativas que contribuyan a garantizar la escolaridad obligatoria”*²; *“las expectativas y demandas entre escuelas y familias que –en apariencia- no son cumplidas (satisfechas) por alguna de las partes”*³; y la visibilización de *“obstáculos importantes para la participación real de las familias en los procesos de escolarización*

¹ Ministerio de Cultura y Educación – Documento “2030. Escenarios de la Educación en la Provincia de La Pampa”- Santa Rosa, 2015.

² *Ibidem 1*

³ *Ibidem1*

*de las nuevas generaciones*⁴ constituyen algunos de los nudos críticos y problemáticas actuales, que recuperamos dado que -desde nuestra perspectiva- abren un campo de acción para la re-configuración de líneas y propuestas que se vienen desarrollando desde el área de Políticas Socioeducativas.

Por otro lado, en el conjunto de acciones priorizadas para el período 2016-2017 por el Ministerio de Educación de La Pampa se pueden recuperar los siguientes lineamientos centrales para la configuración de acciones y propuestas del área de Políticas Socioeducativas para el período 2017- 2020:

- Reconocer las condiciones de los contextos locales y regionales para fortalecer la capacidad de acción y alcanzar mejores resultados en el desarrollo de las políticas educativas y sociales en el mediano plazo.
- Implementar efectivamente la articulación de las políticas de enseñanza entre los niveles obligatorios del sistema que permitan superar la fragmentación de las trayectorias escolares de los niños, niñas y jóvenes.
- Mejorar la concurrencia institucional de los programas nacionales y provinciales con los proyectos educativos de las instituciones educativas, garantizando la construcción de una perspectiva común sobre la formación de los niños, niñas y jóvenes. En este sentido, el proyecto educativo que las escuelas llevan adelante a partir de las políticas públicas y de las propias perspectivas sobre la tarea de educar es una herramienta clave para la mejora de la calidad educativa
- Incorporar en los proyectos educativos, acciones concretas que permitan la participación de los estudiantes, las familias y las organizaciones del contexto en su gestación, desarrollo y evaluación. En este sentido, la democratización de todos los espacios del sistema educativo es una condición necesaria para la mejora del sistema

En este marco, el crecimiento de las políticas socioeducativas en nuestra provincia, en los últimos años ha permitido la gestión de acciones y proyectos que acompañan a las Instituciones Educativas en sus desafíos vinculados a la inclusión, la igualdad y la calidad de su tarea. En este sentido, uno de los desafíos más importantes radica en la consolidación del desarrollo de las

⁴ *Ibidem 1*

políticas socioeducativas en territorio, esto es, trascender la implementación de los programas y lograr que estas acciones se institucionalicen en el cotidiano escolar y socio comunitario.

Desde el Ministerio de Educación de La Pampa, durante la gestión 2016-2020 se asume el compromiso de construir escenarios territoriales con la participación de múltiples actores, que de algún modo permitan asociar lo que hoy se presenta como fragmentado y que conduzcan a definir otras estrategias generando acciones que resulten necesarias para el sostenimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes de cada contexto en particular.

Ahora bien, **construir escenarios a partir de cada contexto es una tarea que requiere inicialmente la revisión y el acto de volver a mirar** el modo en que se configuran las actuales condiciones del campo educativo en cada región. En esta tarea están los límites y los desafíos de promover nuevos escenarios reconociendo y partiendo de los actuales. En estos escenarios es prioritario reconocer los procesos de enseñanza y aprendizajes comprendiendo la educación como un conjunto de procesos formativos que se desarrollan en diversos ámbitos sociales, desde los cuales se produce, intercambia, transmite y se apropia cultura.

En tal sentido, cuando se apela al concepto de Trayectoria Educativa se hace referencia al recorrido educativo más amplio, que tiene en cuenta la participación de los sujetos en múltiples espacios formativos y de aprendizaje: actividades artísticas, deportivas, científicas, de preparación laboral, entre otras. La trayectoria educativa implica entonces, el reconocimiento de la inclusión, participación protagónica y concurrencia a espacios en los que se estimula y promueve la producción creativa-reflexiva, la cultura, la acción solidaria y ciudadana, y la apropiación de prácticas sociales.

Las Instituciones Educativas, constitutivamente están armadas a partir del encuentro entre sujetos; la transmisión de signos culturales trasciende los espacios escolares y desborda hacia los espacios sociales y comunitarios. Es así como en la actualidad se constituyen escenarios de una pluralidad de actividades que van más allá de aquello que fue construido como “específico” de la escuela. Aparecen entonces, otras formas de lo escolar que necesariamente hay que –en principio- reconocer, retomar, redefinir, y sostener para acompañar a las infancias y juventudes contemporáneas, partiendo del reconocimiento de los diferentes y diversos repertorios culturales y de la necesidad de generar un horizonte común, superando la idea de lo idéntico y homogéneo.

Elsie Rockwell propone pensar la escuela – o su amplia tarea con las nuevas generaciones- como aquel lugar donde se encuentran unos sujetos -unos que “saben”, que “conocen”, y otros que esperan poder acceder a esos saberes- unos saberes y herramientas consideradas valiosas en un momento histórico determinado. **Hay “escuela” en tanto exista un sujeto pedagógico y una relación vincular con el saber.** Esto es: tanto en el despliegue de saberes específicos en una transmisión radial, hecha desde una *fm* local, un sábado, con un grupo de estudiantes de primaria; en una salida familiar dónde un experto les explica a un grupo de niños con sus familias la variedad de flora y fauna local; hay escuela en una plaza urbana, cuando un grupo de jóvenes se juntan para ensayar rapeo callejero, entre otras escenas posibles. Todas ellas, formas de lo educativo donde el saber circula por fuera de los muros de la institución escolar.

LOS SENTIDOS GENERALES DE LAS PROPUESTAS SOCIOEDUCATIVAS

Los principios generales de las Políticas Socioeducativas

Recuperar una definición amplia y a la vez precisa de “escuela” como concepto que define y prescribe relaciones y vínculos entre personas y saberes, trasciende *la forma de lo escolar*, su tarea *intra muros* y avanza sobre los contextos cercanos de las propias instituciones escolares. En este desplazamiento, las experiencias sociales y educativas cobran otro tenor y aquello que se desarrolla en los bordes de la escuela y permite hacer lugar a diferentes repertorios culturales empieza a cobrar relevancia en tanto permite alojar a las infancias y juventudes contemporáneas en su diversidad.

En estos bordes las prácticas educativas permiten generar otras condiciones de acceso, tránsito y permanencia de los niños, niñas y jóvenes en las instituciones escolares y es en ese sentido que resultan necesarias de sostener y generar otras.

De allí la necesidad de proponer líneas socioeducativas que colaboren con las escuelas y sus contextos cercanos en producir recorridos, trayectos, actividades con otros modos – otros tiempos, otros espacios- de desarrollar saberes, particularmente sobre la lógica de estos 3 ejes centrales:

- Ampliación de los universos culturales cercanos de los niños, niñas y jóvenes. Esto es: ofrecer otras experiencias culturales, artísticas, literarias, socio ambientales, científicas, recreativas o deportivas que les permitan a los/as alumnos desarrollar otros saberes que mejoren sus condiciones para transitar la escuela y los vínculos con el contexto.
- Acompañamiento integral a las trayectorias educativas para el sostenimiento de los estudiantes en los distintos niveles del sistema.
- Constitución de redes socio-comunitarias de sostenimiento de las trayectorias educativas, en los territorios y contextos cercanos a las instituciones educativas.

Algunos conceptos claves para el área

Los Sujetos Pedagógicos y los Procesos de aprendizaje. Uno de los pilares fundamentales de un área motorizadora de propuestas socioeducativas es el concepto de igualdad y la tarea – siempre en proceso y desarrollo- de la inclusión educativa. Desde este marco, la inclusión no se conforma con hacer que niños, niñas y jóvenes estén, regresen o permanezcan en la escuela, sino que aspira a producir igualdad: esto es, en términos de inscripción cultural, el acceso y disfrute de bienes culturales legados a las nuevas generaciones, y en términos educativos, la apuesta concreta en cada propuesta de enseñanza construida a partir del convencimiento y la confianza de que el “otro” es sujeto educativo, y por lo tanto, puede aprender.

Así, **los procesos de aprendizaje** se generan siempre a partir y a través de un vínculo de confianza entre aquel que busca enseñar, aquellos que necesitan aprender y el saber puesto en relación. Estos saberes y conocimientos se construyen y reconstruyen en dichos procesos como “tejidos desde las prácticas configuradoras de sentidos; desplegándose en horizontes siempre móviles y marcados por su historicidad y por la relación con otros” (Candiotti 2001:209) citado por (Duschatsky/Birgin 2001). Aprender; es entonces, un proceso que posibilita apropiarse y resignificar la realidad en la que el sujeto/a se encuentra. Sujeto/a entendido/a como una “unidad signada por características de temporalidad intersubjetividad e historicidad” (Duschatsky/Birgin 2001:221).

En este marco, el ***Sujeto Pedagógico*** aparece signado por la interacción educativa en su sentido más amplio: la interacción dialógica, que vincula a los sujetos con el saber y a partir de ese vínculo se generan las instancias de educando y educador. Una particularidad de pensar el acto educativo desde esta mirada dialógica es la posibilidad que brinda pensar a los sujetos del acto educativo en constante movilidad; de aquí, no siempre la instancia de educador estará concentrada en el adulto o docentes.

En este esquema, niños, niñas, jóvenes, familias, comunidad y docentes aparecen vinculados en distintos tiempos y momentos con prácticas culturales motorizadas desde la escuela, o desde sus bordes y generan dinámicas de transmisión de saberes particulares.

Compartimos el enfoque de autores como Freire (1969), quienes entienden a los sujetos y sujetas como “sociales”, que poseen carácter activo, y potencial constructivo desde la reflexión sobre sus problemáticas, contextos, historia y proyección. A partir del reconocimiento de la capacidad de pensar, reflexionar, analizar, decidir y actuar; y sobre todo de la capacidad dialógica que involucra a la alteridad. Aquí el diálogo horizontal ocupa un lugar central, por la creencia en su potencial creativo y transformador. Este constituye el modo de vinculación que procuramos propiciar con las propuestas que construimos; desde la cual concebimos a dichos sujetos/as como co-creadores/as de los conocimientos que desde y a lo largo del proceso se construyen. Es decir como sujetos de aprendizaje y no objetos.

Líneas y Proyectos de trabajo 2017

Los CAI, estructura y objetivos

Los CAI forman parte de una política socioeducativa integral orientada a favorecer el cumplimiento pleno del derecho a la educación de todos los niños y niñas. Se proponen ampliar el universo cultural y fortalecer las trayectorias escolares de los alumnos/as que necesitaron mayor acompañamiento pedagógico para acceder y/o completar sus estudios. Para tal fin, estos centros, instalados en escuelas primarias de todo el país, cuentan con un equipo que podía estar integrado por un Coordinador Institucional, dos maestros comunitarios, un maestro comunitario Camino Inicial, un/a maestro comunitario Camino Puente Secundario y tres talleristas que ofrecen variadas propuestas pedagógicas y culturales.

En los Centros de Actividades Infantiles los niños y niñas participan de talleres y actividades artísticas, científicas, tecnológicas, deportivas, recreativas u otras relevantes para la comunidad. Las actividades se desarrollan los días sábados y en algunas de ellas participan las familias y los miembros de otras instituciones u organizaciones. Durante la semana las maestras y maestros comunitarios trabajan junto a los niños, niñas y adolescentes en tareas de acompañamiento a la escolaridad en diferentes espacios y en interacción con las familias, los docentes de la escuela y otros miembros de la comunidad educativa.

Hasta el año 2016 en la Provincia se constituyeron 64 sedes CAI en Escuelas Primarias y 1 sede CAI en la Biblioteca Popular Teresa Pérez; sumando alrededor de 195 talleres distribuidos en diferentes localidades de la provincia: Santa Rosa, Toay, Victorica, Telén, General Acha, General Pico, Colonia Barón, Bernasconi, General San Martín, Intendente Alvear, Parera, Rancúl, Quehué, Miguel Cané, Anguil, Speluzzi, Trenel, Luan Toro, Guatrache, Alpachiri, Villa Mirasol, Caleufú, Ingeniero Luiggi, Doblas, Arata, Santa Isabel, La Maruja, Eduardo Castex, Macachín, Realicó y Catrilo. Asistieron a estas actividades durante los sábados alrededor de 5.000 niños, niñas y adolescentes de toda la provincia.

Plan de Trabajo 2017

Para el corriente año, desde el Programa CAI se han proyectado diferentes acciones de trabajo con los Equipos Directivos – CAI de las Escuelas, de acompañamiento a la trayectoria educativa de los estudiantes, de fortalecimiento de la tarea y seguimiento del desarrollo de las actividades. A continuación se explicitan las mismas:

- *Asistencias Técnico-pedagógicas*, en las distintas localidades de la provincia, a los Equipos CAI en las Instituciones educativas correspondientes a fin de aunar y acordar criterios de trabajo durante el año en sintonía con el Proyecto Escolar/Educativo de la Escuela.
- *Trayecto Formativo* a los MMCC, en cuanto al acompañamiento a las trayectorias educativas de los niños, niñas y jóvenes, en articulación con las familias y la comunidad cercana. A realizarse en diferentes agrupamientos por zona con el seguimiento desde el Equipo Central durante el año.
- *Agrupamientos de Talleristas* con el objetivo de fortalecer y retomar las actividades-talleres en vinculación con el proyecto escolar/educativo, las preocupaciones del mismo y los saberes a abordar desde diferentes formas y modos.
- *Mesas de Trabajo con Coordinadores CAI – Equipos Directivos* acordando formas de trabajo y acompañamiento a los Equipos, recuperando el Proyecto Escolar/Educativo y las inquietudes-preocupaciones propias de la Escuelas-Comunidad-Contexto.
- *Monitoreos de los días sábados* en las diferentes localidades de las actividades y/o talleres que se desarrollen dentro del Programa CAI.

Los CAJ, estructura y objetivos

Los Centros de Actividades Juveniles han recorrido un tiempo de trabajo en la escuela secundaria, compartiendo sus problemas y sus avances. En este tiempo, la garantía del derecho a completar los trayectos obligatorios del sistema; la incorporación de jóvenes que han abandonado la escuela y la preocupación por la mejora de la calidad de la enseñanza, son desafíos que convocan a revisar lo realizado y plantear las estrategias de trabajo que resulten necesarias para abordarlos.

Respecto de algunos aportes que se pueden reconocer de esta propuesta al nivel secundario, se recuperan 3 cuestiones centrales:

- Condiciones para que se produzcan aprendizajes;
- Inclusión de los/as jóvenes desescolarizados a propuestas educativas;
- Oportunidades de ampliar el tiempo en la escuela de los/as jóvenes y estudiantes.

A partir de estos aspectos centrales, se desprenden los tres objetivos más importantes del Programa:

- *Contribuir a la **calidad educativa** generando las condiciones adecuadas para la construcción de aprendizajes significativos para los/as jóvenes en la escuela.*
- *Fortalecer **estrategias de inclusión escolar** y pertenencia institucional de adolescentes y jóvenes que, por distintos motivos, no están cursando estudios en el nivel secundario.*
- *Promover el recorrido por **espacios complementarios a los curriculares** para la apropiación de conocimientos.*

Estos objetivos expresan el modo en que CAJ pretende articularse con la escuela media: ampliando sin superponer espacios y tiempos, con otras estrategias y otras propuestas educativas diferentes a la escolarización secundaria. Y en esta práctica de articulación con el proyecto de la escuela, encontrar los puentes para que esas experiencias pedagógicas en el marco de CAJ aporten a la transformación de las prácticas en los Colegios y en las trayectorias educativas de los/as jóvenes que participan.

En relación con **la implementación del programa** se especifican roles y tareas que se esperan de los integrantes de los Centros (Coordinador/a CAJ y 3 Talleristas), el/la directora/a y el Equipo Jurisdiccional. Algunos de los aspectos más sobresalientes de estos apartados tienen que ver con las características de los perfiles esperados para el desarrollo de talleres y las tareas pautadas para los coordinadores/as CAJ, junto con los tiempos esperados para el despliegue de los tiempos de enseñanza. Particularmente destacamos que estos lineamientos privilegian el desarrollo de las actividades de los CAJ los días sábados en jornadas de 5 horas con los talleres en simultáneo.

Desde 2005 a la actualidad el programa nacional “Centro de Actividades Juveniles” en La Pampa constituyó **38 Centros**, sumando **104 talleres** distribuidos en **23 localidades** de la provincia, entre las que se encuentran: Santa Rosa, Gral. Pico, Rancul, Eduardo Castex, Victorica, Cuchillo-Có, Gobernador Duval, Ing. Luiggi, Jacinto Arauz, Uriburu, Intendente Alvear, Miguel Cané, Catrillo, Guatraché, 25 de Mayo, Puelén, Ceballos, La Reforma, La Humada, Parera, Toay, Santa Isabel y Gral. Acha. A los Centros de Actividades juveniles asisten alrededor de 2500 jóvenes.

Plan de Trabajo 2017:

- Asistencias técnico-pedagógicas a los Equipo CAJ, para recuperar lo trabajado hasta el momento y compartir el norte para este año y los modos posibles y esperables de llegar.
- Mesas de trabajo del Equipo Central en las Instituciones Educativas con integrantes del Equipo CAJ y Directores/as u otros miembros de la Institución que se consideren necesarios.
- Encuentros de trabajo para la orientación de Proyectos específicos
- Experiencias de intercambio entre jóvenes que participan CAJ
- *Monitoreos* en las diferentes localidades de las actividades y/o talleres que se desarrollen dentro del Programa CAJ.

Educación Solidaria y PJM, estructura y objetivos

Tanto Parlamento juvenil del Mercosur como el programa de Educación Solidaria apuntaron desde sus lineamientos de trabajo a la tarea de disponer estrategias educativas ligadas a la Participación Juvenil, el protagonismo de los jóvenes y las tareas de encuentro y proyección con la comunidad.

El Parlamento Juvenil MERCOSUR es un proyecto que apuntó a favorecer la conformación de espacios de participación juvenil en escuelas secundarias de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Por otro buscó constituir un modo de abordar el protagonismo cívico de los/las jóvenes, posibilitando implicarse activamente en la esfera pública ejerciendo sus derechos y reclamando su protagonismo en la toma de decisiones colectivas.

Los destinatarios de la propuesta fueron las escuelas de Nivel Secundario de gestión pública estatal de todo el país, a las que asisten jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeducativa. Los ejes temáticos que se trabajan son Inclusión educativa – Género - Jóvenes y Trabajo - Participación ciudadana de los jóvenes - Derechos Humanos - Integración Latinoamericana.

El trabajo realizado desde el año 2010 permitió avanzar en la creación y organización de la Mesa de Gestión y Trabajo⁵, la ampliación del universo de escuelas secundarias con PJM, la realización de los Parlamentos Escolares, Regionales y Provinciales destinados a ampliar la base de participación de los y las jóvenes en la vida escolar con temáticas que plantea el programa, las asistencias técnicas por parte del equipo jurisdiccional con el propósito de acompañar las experiencias participativas en la instancia escolar y la participación de Delegados/as Provinciales en encuentros Nacionales e Internacionales.

Los Proyectos Socio - Comunitarios Solidarios, involucran /ron el activo protagonismo juvenil en la participación solidaria y ciudadana. Incluyen el desarrollo de acciones solidarias concretas, orientadas a colaborar en la solución de problemáticas comunitarias, desarrolladas junto con la comunidad y no sólo para ella. Estos proyectos forman parte de la oferta educativa obligatoria, combinando tiempos en el aula como por ejemplo desarrollo de contenidos, reflexión, planeamiento con tiempos destinados a la actividad solidaria.

Respecto del Protagonismo juvenil, la participación es un derecho que debe trabajarse formativamente con espacios donde los estudiantes de secundaria vivencien experiencias concretas de participación formada y responsable. Estas acciones están pensadas para construirse colaborativamente entre la institución, sus docentes y estudiantes, diseñando y ejecutando las propuestas, en cada uno de sus momentos.

En este marco, el docente guiará al alumno para que pueda apropiarse del Proyecto como un espacio de confianza y reconocimiento por parte de los adultos de los aportes que pueden realizar los jóvenes a los espacios comunitarios.

Hasta el 2016, algunas escuelas con financiamiento pendiente de ejecución fueron acompañadas con distintos esquemas con las siguientes prioridades:

⁵ Las jurisdicciones conforman grupos de jóvenes para difundir los espacios de participación y funcionar como nexo entre las autoridades provinciales y los estudiantes de cada escuela. Además organizan la participación de los estudiantes aportando a que los procesos democráticos se lleven a cabo dentro de cada institución. La MGyT está conformada por jóvenes ex parlamentarios que participaron de todas las instancias de PJM y que aún se encuentran cursando el Nivel Secundario; también por ex parlamentarios egresados que aún se encuentran en la provincia, quienes movidos por su vocación de servicio y responsabilidad continuaran trabajando en el programa.

- Recopilar experiencias parlamentarias y Solidarias desarrolladas durante los años 2010 – 2015 para conocer las instancias escolares de participación de los/as jóvenes, las miradas institucionales sobre estos recorridos y conocer algunos de los saberes dispuestos en esos espacios
- Realizar un acompañamiento territorial a las instituciones.

Recuperando los sentidos y lineamientos de trabajo de ambas líneas, los Proyectos Socio-comunitarios Solidarios y la propuesta de Parlamento Juvenil del Mercosur son propuestas pedagógicas que se orientan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción de compromiso social. En ellos se prioriza la puesta en juego de diferentes perspectivas disciplinares, integradas desde la particular perspectiva de la participación comunitaria, y promueven posibilidades de acción que surgen de la participación social.

Dichos programas se desarrollan en las Instituciones Educativas de nuestra provincia, motorizando la concreción de propuestas solidarias con financiamiento para recursos humanos, elegidos por los directores para que coordinen estas actividades. Para PJM, el financiamiento avanza sobre la adquisición de recursos materiales que se necesiten en el desarrollo de las actividades del Parlamento Institucional.

Básicamente estos programas apuntan al fortalecimiento de propuestas pedagógicas institucionales que articulan acciones solidarias con contenidos curriculares. Esto supone propuestas que promuevan también la participación ciudadana y democrática de los/as estudiantes en sus comunidades con la finalidad de mejorar su proyecto de vida y el de la comunidad.

Uno de los objetivos centrales que se recupera de ambos programas está relacionado con:

- Reflexionar sobre el sentido de la participación en el marco de la Enseñanza Obligatoria y los lineamientos de PSE y promover instancias que aborden la participación activa y ciudadana.

Por otro lado, también se buscó generar condiciones institucionales para que tanto el Activo Protagonismo Juvenil, las Acciones Solidarias concretas, los procesos de trabajo que promueven

otras oportunidades de Aprendizaje tengan lugar y que se propicien al interior de las propias instituciones otros vínculos con los contenidos de enseñanza.

Hasta el año 2015 en la provincia han participado del Programa Educación Solidaria 68 Instituciones Educativas y 53 con PJM, en diferentes localidades: La Maruja, Arata, General Pico, Miguel Cané, Santa Rosa, Lonquimay, Uriburu, Eduardo Castex, Victorica, La Humada, Chacharramendi, Santa Isabel, Puelén, Rolón, Ataliva Roca, La Reforma, Miguel Riglos, Puelches, Colonia 25 de Mayo, Jacinto Arauz, Quehue, General Campos, Guatraché, Ingeniero Luiggi, Realicó, Villa Mirasol, General Acha, Catrilo, La Adela, Gobernador Duval, Casa de Piedra, Conhello, Parera, Caleufú, Macachín, Intendente Alvear, Toay, Dorila, Embajador Martini, Puelches.

Los Coros y Orquestas, estructura y objetivos

Los Coros y las Orquestas que funcionan en el Marco de las Políticas Socioeducativas vienen desarrollando sus actividades en instituciones escolares de nuestra provincia, tanto en nivel primario como en secundario.

Los aportes que el Programa realiza a la propuesta educativa formal, compartidos con las otras líneas del Área, están relacionados directamente con:

- el fortalecimiento de las trayectorias educativas
- La búsqueda y planteo de estrategias para la reinserción y retención de los/las jóvenes en la escuela
- la ampliación del tiempo escolar con una propuesta que disponga el acceso a otros bienes y servicios culturales.

La característica diferenciadora de esta propuesta, y por lo tanto su potencialidad, está centrada en la música y en el proceso de aprendizaje basado en un modelo colectivo de enseñanza. El lenguaje musical, la educación vocal y el desarrollo técnico instrumental disponen

ante los niños, las niñas y jóvenes en edad de escolarización obligatoria, de nuevas y diferentes complejidades en cuanto a saberes posibles de apropiación.

En relación a la organización al interior de los Equipos Docentes, la plantilla de los Coros se encuentra conformada por el/la Director/a y tres docentes: Asistente/Integrador, Lenguaje Musical y Educación Vocal. La estructura de las Orquestas Sinfónicas y de la Latinoamericana, además de su Director/a, Docente Asis./Integrador y profesor de Lenguaje Musical, cuenta con docentes para cada uno de sus instrumentos. Dentro de esta estructura, han sido pautados los requisitos para cada uno de los perfiles, además de estar definidas y especificadas las tareas que deben desarrollar, tanto en equipo como individualmente.

En la actualidad del Programa cuenta con cinco (5) Coros y cinco (5) Orquestas, distribuidas en seis localidades de nuestra Provincia: General Pico, Miguel Riglos, Macachín, Toay, General Acha y Santa Rosa. A los ensayos semanales están asistiendo alrededor de 400 niñas, niños y jóvenes.

El trabajo del área 2017 -2020. Consolidación de líneas, programas y propuestas socioeducativas enmarcadas en los Proyectos institucionales.

Desde el área de Políticas Socioeducativas se plantea la necesidad de hacer confluir políticas socioeducativas en territorio, sostener el diálogo con las familias y la comunidad en el desarrollo de las propuestas y a la par, desarrollar estrategias educativas que dialoguen con otras lógicas de la contemporaneidad. En este sentido, todas las acciones desarrolladas en el marco del área de Políticas Socioeducativas: CAI, CAJ, Coros y Orquestas; PJM, Educación Solidaria y las Propuestas Socioeducativas Institucionales se proponen como instancias educativas para los niños, niñas y jóvenes de un territorio, cuya organización de actividades, propuestas y sostenimiento puede implicar un orden colectivo de trabajo entre las instituciones educativas de una localidad o territorio.

Como parte del plan de trabajo para este año se proponen instancias de acompañamiento a los equipos institucionales en el desarrollo de la construcción de una propuesta que esté en diálogo y enmarcada en el Proyecto Institucional de cada escuela o colegio sede. Este borrador de trabajo estará acompañado por instancias de asistencias pedagógicas en donde se buscará orientar estas propuestas sobre 3 ejes transversales que apuntan a: ***Participación y Protagonismo Infanto-Juvenil, Procesos de Comunicación Social-Comunitaria y uso de TIC, Vínculo Escuela-Familia-Comunidad.***

Ejes Transversales de Trabajo

En esta propuesta, la transversalidad se concibe como un instrumento articulador que permite interrelacionar, instancias o dimensiones de carácter central en la inscripción cultural de los sujetos a estos tiempos contemporáneos. Así, tanto la participación y el protagonismo juvenil, el acceso, uso y producción de múltiples discursos sociales con herramientas TIC y el sostenimiento de vínculos entre las escuelas, las familias y la comunidad, se constituyen como ejes que permiten generar instancias de formación integral a los niños, niñas y jóvenes de una comunidad.

En este marco, los ejes transversales se instauran como instrumentos globalizantes de carácter interdisciplinario que atraviesan y conectan algunos espacios y saberes de relevancia cultural y social para el área de Políticas Socioeducativas. Así, los ejes transversales se constituyen en fundamentos para la práctica educativa al integrar campos del ser, el saber, el hacer y el convivir a través de saberes y procedimientos que orientan la enseñanza y el aprendizaje.

- **Participación y protagonismo infanto-juvenil**

En este contexto, la participación instrumentada como eje transversal se piensa como el ejercicio de un “proceso social mediante el cual se pretende que niñas, niños y adolescentes desempeñen el papel principal en su desarrollo y el de su comunidad, para alcanzar la realización plena de sus derechos” (Piotti, Lattanzi 2007).

Retomando a Gustavo Schujman *“Participar quiere decir ejercer poder, construir poder, lidiar con los poderes establecidos. Es una forma en la que se expresa el ejercicio del poder. El poder no es una cosa que se tenga, no es una posesión, sino que es algo que circula, que puede estar en un lugar y luego en otro”*

Desde el paradigma de Protagonismo infanto-juvenil se promueve la construcción de la **ciudadanía plena**, el empoderamiento en los niños, niñas y adolescentes, buscando construir la responsabilidad de los mismos sobre su proyecto de vida y la orientación del adulto/a como una presencia que significa sugerir, proponer, debatir. Hablamos de una participación que supere el plano de lo formal y sea una propuesta de vinculación con los/as otros/as real y concreta. En este plano, resulta interesante generar un eje que atraviese las prácticas pedagógicas y educativas como desafío para promover mayor participación en los espacios, líneas y programas del área de PSE.

Cuidar a las nuevas generaciones implica respetar a los niños, niñas y jóvenes, promover su crecimiento y autonomía, así como el desarrollo de sus intereses históricos, colectivos y acompañarlos/as en su realización. Fundamentalmente promover para ellos/as espacios donde puedan aprehender para sí, herramientas que les permitan conocer y transformar códigos culturales y de participación social.

- **El acceso, uso y producción de múltiples discursos sociales con herramientas TIC**

Hoy, las múltiples transformaciones sociales, políticas, económicas, culturales y tecnológicas se hacen presentes en las escuelas y nos plantean el desafío de reflexionar acerca de las formas de diálogo que establecen las nuevas generaciones con la contemporaneidad. Esos cambios afectan a las infancias, los vínculos intergeneracionales, sociales y –un hecho urgente- los modos de producción y acceso al conocimiento y a sus procesos de transmisión. A su vez, estos procesos de

cambio cobran formas particulares en cada territorio al entrecruzarse con contextos de desigualdad, pobreza y exclusión. En este sentido, el acceso, uso y producción de discursos con TIC es en la actualidad una de las formas de construcción de la desigualdad. Esta “brecha digital” constituye una de las marcas sociales más claras sobre las nuevas generaciones y sus vínculos con el saber, y sobre las generaciones anteriores y el diálogo con las juventudes e infancias contemporáneas.

De aquí que este eje busque poner en escena la posibilidad de generar espacios para que niños, niñas, jóvenes, y familias tengan oportunidades sistemáticas para conocer y dialogar con los nuevos lenguajes en pos de una inclusión más plena.

- **Los vínculos escuelas-familias-comunidad**

La relación de la Escuela con las familias y la comunidad cumple un papel importante en el desarrollo de propuestas y/o proyectos de acción orientados a promover procesos de inclusión educativa y de acompañamiento a las trayectorias educativas en territorio-contexto.

Una escuela abierta a la comunidad, no se restringe sólo al escenario de la escuela, sus docentes, alumnos y padres, sino que se abre al espacio público más amplio, estableciendo redes con otras Instituciones y actores posibilitando la tarea socioeducativa de acompañamiento a los niños, niñas y jóvenes.

Desde los marcos políticos y normativos que rigen la educación en nuestro país, el Estado se visualiza como *garante de la formación integral* de los niños, niñas y jóvenes, atendiendo a múltiples dimensiones de la vida de los mismos, tales como salud, contexto, familia, entre otras; de allí la importancia de tender **puentes sólidos entre escuelas-familias-comunidad**, habilitando espacios que promueven el fortalecimiento de los lazos, propiciando la articulación entre los diversos actores en pos del acompañamiento y sostenimiento de las trayectorias educativas como objetivo común.

Por ello, la pregunta que orientará este eje contemplará la idea de que lo que podemos hacer no es preguntar o exigir qué pueden hacer otros, sino *qué podemos hacer todos* en un contexto determinado, colaborativamente, por la trayectoria educativa de niños, niñas, jóvenes.

Estos ejes se proponen como herramientas concretas que orienten y atraviesen las propias orientaciones de los Proyectos en cada espacio del área de políticas socioeducativas. Sin dudas, los

contextos generarán mayor peso en alguno de ellos, no obstante, cada eje comporta en sí mismo, una estrategia de diálogo con la contemporaneidad local.

Asimismo, como parte de la tarea de acompañamiento a las propuestas institucionales de las líneas y programas, desde el equipo del área de Políticas Socioeducativas se desarrollaron algunas Orientaciones y actividades que avanzan sobre los 3 principios del área y recuperan los ejes mencionados anteriormente:

- ***Propuestas Radiales y comunicacionales***
- ***Propuestas Socio Comunitarias y de Protagonismo Infanto-Juvenil***
- ***Propuestas de Promoción Ambiental***
- ***Propuestas Artísticas***
- ***Propuestas de Juego, Cuerpo y Movimiento***

Orientaciones y actividades propuestas por el equipo de Políticas Socioeducativas para el acompañamiento a los equipos institucionales

Cada uno de estas propuestas de actividades ofrece un encuadre que explicita algunos conceptos claves y sobre esta base se proponen un conjunto de actividades que permitirían, desde nuestra perspectiva, desarrollar modos de trabajo con ese lenguaje o tema. A su vez, esas actividades están armadas sobre la base de los ejes transversales: **participación y protagonismo infanto –juvenil; acceso, uso y producción de múltiples discursos sociales con herramientas TIC y sostenimiento de vínculos entre las escuelas, las familias y la comunidad.**

A su vez, estos módulos están organizados a partir de lenguajes y temas que orientan las actividades que allí se desarrollan, de forma tal que ofrecen 5 posibilidades para trabajar en:

Propuestas Radiales y comunicacionales. Tienen como eje principal el uso de la Radio como dispositivo pedagógico y de comunicación social. Desarrolla propuestas formativas que avanzan en el fortalecimiento y acompañamiento de las Trayectorias educativas desde formatos radiofónicos como las “radio pasillo”, “los paisajes sonoros”, los radioteatros, entre otros y desarrollan también géneros periodísticos que combinan la intensificación de saberes

desde otro lugar, y la necesidad de establecer vínculos con la comunidad y el contexto cercano de las escuelas.

Propuestas para los lenguajes artísticos. El trabajo con el arte en todas sus disciplinas plantea el desafío de desarrollar saberes a partir de la metáfora, la estética y la poética como base de los lenguajes artísticos. Cada disciplina del campo artístico plantea un conjunto de conocimientos específicos, sobre los cuales se proponen en este módulo, algunos modos de transitar y desarrollar experiencias que permitan a niños, niñas y jóvenes tener oportunidades para conocerlos y disfrutarlos.

Propuestas de Juego, Cuerpo y Movimiento. La propuesta plantea la necesidad de trabajar en torno a la importancia del juego, el cuerpo y el movimiento en vinculación con el Proyecto Educativo de la Institución. Tanto el juego como el movimiento corporal presentan un sinfín de posibilidades educativas contribuyendo al disfrute, la producción, y al desarrollo intelectual, emocional, social y físico, mediante diferentes propuestas-actividades institucionales, en la comunidad, con las familias.

Todos estos materiales tienen un carácter obligatoriamente incompleto, dado que necesitan del intercambio y debate con otros (directores, docentes, familias, actores comunitarios relevantes para el territorio) para su desarrollo y abordaje. En este sentido, disparan también un diálogo posible con saberes priorizados por los diseños curriculares provinciales y los NAP que cada equipo institucional de PSE necesitará contextualizar en cada institución educativa y territorio. Esto implicará poner en debate los objetivos de estos módulos y sus propuestas con el Proyecto Educativo de cada institución; y revisar permanentemente estas propuestas con los docentes de cada institución, teniendo presente las orientaciones didácticas que pueden brindar respecto de la gradualidad de saberes a desarrollar y profundizar.

Esperamos que este plan de trabajo pensado para el acompañamiento de los equipos institucionales en las escuelas y colegios sedes permita orientar y consolidar las líneas y programas del área.

*Equipo del área de PSE
Mayo, 2017*